



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA
EL VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las diez horas del día veinte de octubre de dos mil veinte, reunidos los miembros del Consejo General del Instituto para celebrar la sesión virtual convocada para el día de la fecha: maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Consejo General, maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, maestra María Pérez Cepeda, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, maestra Karla Isabel Olvera Moreno, y licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, titulares de las Consejerías Electorales; maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del órgano de dirección superior; así como la representación de las fuerzas políticas: licenciados Martín Arango García y Arturo Ruiz Sánchez, representante propietario y suplente, respectivamente, del Partido Acción Nacional, licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, licenciado José de Jesús Acosta Talamantes, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, licenciado Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente del partido político Morena, licenciado Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo, ciudadana Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del Partido Querétaro Independiente, y ciudadano Anahí Carolina



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ramírez Ayala, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada en tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza la suscripción de los instrumentos jurídicos necesarios en el proceso electoral dos mil veinte dos mil veintiuno. IV. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero veintiocho diagonal diecinueve con relación a la designación de la persona titular de la Coordinación Jurídica. V. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero veintiocho diagonal diecinueve con relación a la designación de la persona titular de la Coordinación de Instrucción Procesal.-----

Inicio de la sesión: En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano. Consejero Presidente.- Da inicio la sesión virtual del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para este día martes veinte de octubre de dos mil veinte, a las diez horas. De no darse en primera convocatoria el quórum legal que requerimos, deberíamos celebrar esta sesión a las diez quince horas de este mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegido, del funcionariado del Instituto, de quienes nos puedan estar observando a través de las diferentes plataformas



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

digitales del Instituto, y de los medios de comunicación que nos siguen. Secretario Ejecutivo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, le solicito que verifique el quórum legal y dé cuenta de las instrucciones que se deberán seguir para el desarrollo de esta sesión. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Buenos días a todas y todos integrantes de este colegiado, si me permiten procedo a dar cuenta de su presencia en esta sesión, solicitándoles que al escuchar su nombre por favor digan "presente". Por cuanto ve a representaciones de partidos políticos: nos acompaña el licenciado Arturo Ruiz Sánchez del Partido Acción Nacional. Responde el licenciado Arturo Ruiz Sánchez, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Revolucionario Institucional el licenciado Vidal Navarrete Cerda. Interviene en el uso de la voz el maestro Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Secretario un segundito por favor. Le solicitaría amablemente a la representación del PRD; veo que ya silenció su micrófono. A la consejera Gómez por favor, silencie su micrófono. Gracias consejera, gracias representante; prosiga por favor Secretario. Retoma el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Continúo con su instrucción Presidente. Estaba dando cuenta de la presencia del representante del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Vidal Navarrete Cerda. Responde el licenciado Vidal Navarrete Cerda, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. Muy buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido de la Revolución Democrática damos cuenta de la presencia del licenciado José de Jesús Acosta Talamantes. Responde el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

licenciado José de Jesús Acosta Talamantes, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.- Buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Movimiento Ciudadano, damos cuenta del ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco. Responde el ciudadano Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano.- Buenos días a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Representaciones del Partido Acción Nacional, solicitaría si pudieran definir quién se queda en la sesión, acabo dar cuenta de la presencia del licenciado Arturo Ruiz, veo que ya se desconectó, ¿se quedaría en la sesión licenciado Martín Arango García?... Responde el licenciado Martín Arango García, representante propietario del Partido Acción Nacional.- Así es licenciado, buenos días. Retoma el uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- entonces damos cuenta de la presencia del licenciado Martín Arango García. Del partido Morena damos cuenta de la presencia de la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez. Responde la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente del partido político Morena.- Buen día, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Querétaro Independiente damos cuenta de la presencia de la diputada Ma. Concepción Herrera Martínez. Si nos hiciera favor de prender su cámara representante... En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido Encuentro Solidario, damos cuenta de la presencia Anahí Carolina Ramírez Ayala. Responde la ciudadana Anahí Carolina Ramírez Ayala, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario. Buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del Partido del Trabajo damos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

cuenta de la presencia del ciudadano Ángel César Zafra Urbina. Responde el ciudadano Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo.- Muy buen día, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Doy cuenta de su presencia Presidente, maestro Gerardo Romero Altamirano. Responde el maestro Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De las consejerías electorales, el licenciado Daniel Dorantes Guerra. Responde licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- Buenos días a todas y a todos, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- Presente, buen día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la maestra Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la maestra Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- Presente, buenos días. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- De la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- Buenos días, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Del licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- Buenos días Secretario, presente. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Finalmente el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo General, por lo que existe quórum legal para



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

sesionar, quedando formalmente instalada esta sesión extraordinaria, de modo que todos los actos que se desahoguen en la misma serán válidos y legales. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano. Consejero Presidente.- Gracias Secretario, proceda con el segundo punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto, su me permite dar cuanta antes de eso, de la presencia de la representación del Partido Verde Ecologista de México; si pudiera prender su cámara arquitecto Ricardo Astudillo. Responde el arquitecto Ricardo Astudillo Suárez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.- Presente, buenos días a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Continuando con su solicitud Presidente, las instrucciones para el desarrollo de esta sesión virtual extraordinaria, son las mismas que hemos estado informando para las sesiones de esta naturaleza, debiendo solicitar el uso de la voz levantando su mano frente a la cámara o hacerlo saber en el panel de participantes. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano. Consejero Presidente.- Secretario continúe con el siguiente punto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde justamente el punto siguiente Presidente a la aprobación del orden del día. Y con fundamento en lo dispuesto por los artículos cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral; cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del estado de Querétaro; cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y seis, y sesenta y seis a setenta y siete de nuestro Reglamento Interior, y en virtud de que la convocatoria ya establece el orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria y ya fue notificada a



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

todos y cada uno de los integrantes del colegiado, además de obrar en los estrados de este Instituto para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Informándoles que esta sesión al ser de carácter extraordinario, no existen asuntos generales Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano. Consejero Presidente.- Está a consideración de todas y de todos el orden del día ¿si hubiera alguna observación?... Como no es así, por favor Secretario le pido que pase a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Consulto a consejeras y consejeros así como a usted Presidente, si aprueban el orden del día en votación económica, sírvanse manifestarlo levantando su mano... Con siete votos a favor Presidente, por lo que queda aprobado el orden del día. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, proceda a desahogar el punto tercero en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se autoriza la suscripción de los instrumentos jurídicos necesarios en el proceso electoral dos mil veinte dos mil veintiuno. Los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo por el que se instruye al titular de la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la suscripción de los instrumentos jurídicos necesarios en el proceso electoral local dos mil veinte dos mil veintiuno. Segundo. Se instruye al titular de la Secretaria Ejecutiva del Consejo General de este Instituto, dé cumplimiento a la presente determinación. Tercero. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral, Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

del Reglamento Interior del propio Instituto. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano. Consejero Presidente.- Gracias Secretario. A los integrantes de este Consejo, está a consideración de ustedes este proyecto ¿si alguien tiene algún comentario al respecto?... No hay comentarios Secretario, por favor pase a tomar la votación. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con gusto Presidente. Consulto el sentido de su voto de manera nominal Al licenciado Daniel Dorantes Guerra.- Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Conejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles. Responde el maestro Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la maestra Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la maestra Karla Isabel Olvera Moreno, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- A la maestra María Pérez Cepeda. Responde la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Al licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa. Responde el licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Y al maestro Gerardo Romero Altamirano. Responde el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A favor. En uso de la voz el maestro Carlos



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con siete votos a favor, queda aprobado el acuerdo de la cuenta Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, desahoguemos el punto cuarto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Sí me permite Presidente, quisiera dar cuenta de la presencia de la ciudadana Ma. Concepción Herrera Martínez, quien ya está integrada, hace un momento en el pase de lista no tenía su cámara señal, pero me está solicitando en el chat dar por asentada su presencia, bienvenida representante. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Prosiga Secretario con el cuarto punto. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero veintiocho diagonal diecinueve con relación a la designación de la persona titular de la Coordinación Jurídica. Los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo respecto del Dictamen que emite la Comisión Transitoria encargada de llevar a cabo el procedimiento para la designación del funcionariado del Instituto, con relación a la propuesta que realizó el Consejero Presidente atinente a la designación del Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar como Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto. Segundo. La propuesta de designación del Licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar como Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, será válida con el voto aprobatorio de al menos cinco consejerías electorales del Consejo General; en caso contrario, el Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

determinará la presentación de una nueva propuesta de designación en el cargo referido; por tanto, los órganos respectivos emitirán los actos necesarios para el cumplimiento del procedimiento de designación que prevé el Reglamento de Elecciones. Tercero. Se ordena a la Secretaría Ejecutiva remita copia de la presente determinación a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, para los efectos previstos en el artículo veinticinco, párrafo dos del Reglamento de Elecciones. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Es cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente. Está a consideración de todas y de todos ustedes este acuerdo ¿algún comentario?... Tiene el uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes, adelante por favor. En uso de la voz el licenciado Daniel Dorantes Guerra, Consejero Electoral.- Gracias Presidente, buen día a todas y a todos. En primer término reconocer la pertinencia de las propuestas que en su oportunidad nos sometió a su consideración, y con independencia de que en este punto estamos aprobando lo concerniente a la persona titular de la Coordinación Jurídica, yo quisiera transmitirles tanto a María Eugenia como a Uriel, siéntanse orgullosa y orgulloso de pertenecer al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se los digo con toda sinceridad. Este organismo es una gran familia, tienen el respaldo de las consejerías electorales, particularmente tienen mu apoyo absoluto pero también mi total exigencia de que, cada uno de los temas que tengan a su cargo se desahoguen en términos de lo normativamente mandado, velando siempre a los principios rectores en la materia electoral, cerraría con una frase del teórico estadounidense Mark R. Douglas que dice: El logro de tu meta está asegurada en



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

el momento en que te comprometes con ella. Sería cuento Presidente. Gracias consejero, muy amable. ¿Algún otro comentario con respecto de este acuerdo?... Veo ya también a la consejera María Pérez, ya también observé a la consejera Rosa Martha Gómez. Adelante, consejera Pérez por favor. En uso de la voz la maestra María Pérez Cepeda, Consejera Electoral.- gracias Presidente, buenos días a todas y a todos. Nada más para comentar un poco el antecedente que nos lleva el día de hoy a la presentación, para su aprobación en su caso, de este acuerdo en cual se ha sometido a consideración la propuesta realizada para en este caso, la titularidad de la Coordinación Jurídica, y en el punto siguiente la Coordinación de Instrucción Procesal. Mencionar que en este caso y en el siguiente desde luego, todo el procedimiento se llevó a cabo conforme lo establecido en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral para la designación del funcionariado del Instituto, tuvimos por parte de las consejeras y consejeros que integramos este Consejo General a la vista el expediente de las propuestas realizadas por el Consejero Presidente, tuvimos la oportunidad de llevar a cabo la valoración curricular sobre la experiencia de cada uno de las personas propuestas y desde luego también realizamos una entrevista en sesión de la comisión de designación que es lo que marca el Reglamento de Elecciones, en donde pudimos preguntarle a los aspirantes respecto de diversos temas de su currículum así como verificar la idoneidad de los perfiles para los diferentes cargos. Este es el antecedente, todo el trabajo que se llevó a cabo en la comisión para que pudiéramos tener estas propuestas y dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones. Es cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente. Muchas gracias consejera. Tiene ahora el uso de la voz la consejera Rosa Martha Gómez. En uso de la voz la licenciada Rosa Martha Gómez



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Cervantes, Consejera Electoral.- Gracias Presidente. En realidad era también que obviamente la finalidad ahorita ya llegamos a este acuerdo, se tuvo un trabajo previo acorde a las disposiciones reglamentarias que tenemos previstas para la designación del funcionariado, no me gustaría abordar más en ese tema ya que muy bien lo hizo la maestra María Pérez. Esa únicamente con esa finalidad que este acuerdo tuene ya un trabajo previo, aunado a que las propuestas que nos presenta el Presidente son acorde a las necesidades de cada una de las coordinaciones que hoy se someten para la designación, nada más comentar que los perfiles cumplen con cada uno de los requisitos aunado a que tienen experiencia en la materia que van a llegar a abordar. También que obviamente hay un equipo que ya está respaldando las actividades y que los consejeros; como lo comentaba buen el licenciado Daniel Dorantes Guerra y que hago copia sus palabras, me sumo también para aquellas dudas o para aquella guía que se le pueda dar a los nuevos compañeros. Tanto al licenciado Uriel como a la licenciada María Eugenia una felicitación y sabemos que suman a un gran equipo y que son personas con los perfiles apropiados. Muchas gracias Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente. Gracias consejera, y viniendo de usted el apoyo, anteriormente adscrita a esa coordinación se agradece doblemente. ¿Si hubiera algún otro comentario con respecto a este proyecto?... Tiene el uso de la voz la representación del Partido del Trabajo, adelante por favor licenciado César Zafra. En uso de la voz el licenciado Ángel César Zafra Urbina, representante suplente del Partido del Trabajo.- De manera muy breve, únicamente saludar y felicitar a Uriel, tengo poco de haberme enterado de este nombramiento pero conozco a esta persona como un hombre profesional, como un hombre comprometido y sobre todo estudioso, creo que se va armando bien el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

funcionariado del consejo electoral, lo celebro y también un llamado a Uriel en el sentido de que la responsabilidad que tiene es enorme y la confianza de los queretanos también, en el instituto también yace en mucho en el área donde él va a estar. Sería cuanto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente. Muchas gracias representante. ¿Algún otro comentario?... Como no es así Secretario, le voy a pedir de favor, que informe sobre el procedimiento que vamos a realizar. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Con mucho gusto Presidente. El procedimiento de votación que se va a emplear, es derivado del artículo ochenta y dos del Reglamento Interior que establece que este tipo de votación debe de ser de tipo secreto. En ese sentido, las consejerías electorales han recibido un correo electrónico con la dirección electrónica para ingresar a la plataforma de votación. En este momento voy a compartir el tablero de votación donde podrán verse almacenados los votos, al finalizar se podrá ver el sentido del voto de cada uno de ellos. En cada uno de los puntos que se sometan a la votación, daré la indicación a la Coordinación de Informática; en este momento ya tiene la indicación para abrir el sistema. Después de esto, las consejerías electorales entrarán a la dirección electrónica que les fue enviada a su correo electrónico e ingresarán las primeras cinco letras de su clave de elector, su correo electrónico esto les generará un acceso vía token que tendrán que ingresar a la plataforma para su acceso. En la pantalla de las consejerías electorales, se mostrará el asunto que se pone a su consideración, que es título del acuerdo que está a consideración de ustedes, con dos opciones "A Favor" o "En Contra", de las cuales, deberán elegir alguna de ellas y presionar el botón Votar. El sistema les solicitará que confirmen la opción elegida, con cada uno de estos acuerdos, y podrán modificar en este momento el sentido de su voto. De lo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

contrario, la opción elegida será almacenada en el sistema de votación, actualizando inmediatamente el tablero de control. Una vez que las consejerías electorales emitan su voto, se les mostrará en pantalla un Código QR y un hipervínculo que les permitirá verificar que su voto se haya almacenado de manera satisfactoria. Cuando el total de votos hayan sido registrados, daré cuenta de los resultados de la votación. Estos pasos se repetirán para cada uno de los asuntos que se someterán a la consideración, en este caso, es este punto en el que estamos y el siguiente Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente. Gracias Secretario. Quisiera preguntar a los integrantes del colegiado si existe alguna duda sobre el procedimiento de votación que ha explicado el Secretario Ejecutivo y que ya ha sido utilizado en otras ocasiones ¿alguna duda?... Como no es así, le solicitaría primeramente al Secretario que sometiera a votación económica el procedimiento. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Correcto Presidente. Consulto en votación económica a las consejerías electorales el sentido de su voto para aprobar la votación mediante este sistema. Quienes estén a favor levanten su mano por favor... siete votos a favor Presidente, por lo que queda aprobado el modelo de votación mediante este sistema. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, entonces desahoguemos el procedimiento de votación por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Solicito en este momento a la Coordinación de Informática que aperturen el sistema de votación, por favor. Interviene en el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente. Si gusta por favor compartirnos el tablero. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.-



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedo a compartir el tablero.... Ya en unos minutos estaríamos recibiendo el séptimo voto Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias Secretario, vamos a dar el tiempo necesario para que se puedan recibir los siete... En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Ya están los siete votos emitidos Presidente, procederé a dar los resultados, son siete votos a favor y cero en contra, por lo que queda aprobado el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias Secretario, desahogue el punto quinto en el orden del día. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por el que se determina lo que en derecho corresponde respecto del dictamen que emite la Comisión Transitoria creada mediante acuerdo IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero veintiocho diagonal diecinueve con relación a la designación de la persona titular de la Coordinación de Instrucción Procesal. Los puntos de acuerdo son los siguientes: Primero. Se aprueba el acuerdo respecto del Dictamen que emite la Comisión Transitoria encargada de llevar a cabo el procedimiento para la designación del funcionariado del Instituto, con relación a la propuesta que realizó el Consejero Presidente atinente a la designación de la Licenciada María Eugenia Cervantes Cantera como Titular de la Coordinación de Instrucción Procesal del Instituto. Segundo. La propuesta de designación de la Licenciada María Eugenia Cervantes Cantera como Titular de la Coordinación de Instrucción Procesal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, será válida con el voto aprobatorio de al menos cinco consejerías electorales del Consejo General; en caso contrario, el Consejo General determinará la presentación de una nueva



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

propuesta de designación en el cargo referido; por tanto, los órganos respectivos emitirán los actos necesarios para el cumplimiento del procedimiento de designación que prevé el Reglamento de Elecciones. Tercero. Se ordena a la Secretaría Ejecutiva remita copia de la presente determinación a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, para los efectos previstos en el artículo veinticinco, párrafo dos del Reglamento de Elecciones. Cuarto. Notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- A las y los integrantes del colegiado está a consideración de ustedes este proyecto ¿algún comentario?... Tiene el uso de la voz la representación de Morena, adelante por favor licenciada Rocío Rijas Rodríguez. En uso de la voz la maestra Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente de Morena.- Gracias Presidente. Hacer un comentario, de la lectura de este acuerdo, en la página número ocho, en el cuadro número seis dice María Eugenia Gómez Cervantes, ella no es Gómez, es María Eugenia Cervantes Cantera y más adelante su subsiste este error entonces si lo pueden corregir o si no afecta, bueno nada más es un comentario, porque los que leemos estos documentos pues sí entramos en esta observación; si sirve pues tomar este comentario de manera respetuosa, gracias. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Claro que sí representante, muy atinado y oportuno muchas gracias por la observación. Secretario veo que tiene algún comentario, adelante por favor. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Era justamente eso Presidente, tomamos nota de ello para efectos de que el acuerdo se pudiera



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

votar con esa corrección y que en su momento en el acta también quedara registrado el nombre correcto de la propuesta que usted hizo Presidente. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Gracias, entonces tomamos el comentario de la representación lo hace propio el Secretario. Le solicitaría si no hay más comentarios con respecto a este proyecto; veo que no es así, que informe sobre el procedimiento de votación Secretario. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Haríamos exactamente el mismo procedimiento de votación, solicitando en este momento a la Coordinación de Informática que abra el sistema de votación para este punto que es el que nos ocupa. En este momento comparto la pantalla... Tenemos siete votos ya emitidos Presidente. Voy a proceder a mostrar los resultados... Con siete votos a favor y cero en contra Presidente, queda aprobado el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Muchas gracias Secretario. En este momento los funcionarios designados, tanto la licenciada María Eugenia Cervantes Cantera como el licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar se van a conectar. Quiere el uso de la voz Secretario, adelante. En uso de la voz el maestro Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo.- Si me hace favor Presidente. Están aquí los funcionarios designados, para efectos de la conectividad están aquí listos y los enfocaré con mi cámara para que proceda usted a la toma de protesta. En uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Sí, adelante. Les pediría a todos los integrantes del colegiado nos pusiéramos de pie por favor.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Licenciada María Eugenia Gómez Cantera, Titular de la Coordinación de Instrucción Procesal, licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar titular de la Coordinación Jurídica, ambos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las Leyes Generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro, desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado... Responde la Licenciada María Eugenia Gómez Cantera, Titular de la Coordinación de Instrucción Procesal así como el licenciado Uriel Iván Chávez Aguilar titular de la Coordinación Jurídica.- Sí protesto. Retoma el uso de la voz el maestro en arquitectura Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente.- Si no lo hicieren así, que la ciudadanía se los demande. Muy bienvenidos a ambos. Gracias a todos, tomen su lugar por favor. Antes de dar por concluida la sesión, quisiera agradecer la confianza de las consejerías que han ratificado las propuestas de un servidor y desde luego que me sumo al mensaje de bienvenida que ya han hecho algunos de ustedes y desde luego también al apoyo absoluto para estas personas que se incorporan al Instituto electoral y que estoy seguro, ambos tendrán amplias responsabilidades bajo sus hombros pero que seguramente harán un excelente trabajo de cara al proceso electoral que



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

estamos por comenzar. Y si me permiten, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos de este martes veinte de octubre de dos mil veinte, se da por concluida esta sesión extraordinaria de Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Que pasen todas y todos muy buen día. -----

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Consejero Presidente
Rúbrica

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Rúbrica

Consejerías Electorales

Lic. Daniel Dorantes Guerra
Rúbrica

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Rúbrica

Lic. Rosa Martha Gómez Cervantes
Rúbrica

Lic. Karla Isabel Olvera Moreno
Rúbrica

Mtra. María Pérez Cepeda
Rúbrica

Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Rúbrica

Representaciones de las fuerzas políticas

Lic. Arturo Ruiz Sánchez
Representante suplente del
Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lic. Vidal Navarrete Cerda
Representante suplente del
Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

Lic. Adolfo Camacho Esquivel
Representante propietario del
Partido de la Revolución Democrática
Rúbrica

C. Jorge Alberto Llamas Blanco
Representante suplente del
Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Arq. Ricardo Astudillo Suárez
Representante propietario del
Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez
Representante suplente del
partido político Morena
Rúbrica

C. Ángel César Zafra Urbina
Representante suplente del
Partido del Trabajo
Rúbrica

C. Ma. Concepción Herrera Martínez
Representante propietaria del
Partido Querétaro Independiente
Rúbrica

C. Anahí Carolina Ramírez Ayala
C. Representante suplente del
Partido Encuentro Solidario
Rúbrica

El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, para hacer compatible el artículo 63 fracción X, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro con las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias, y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO:** Que la presente acta de sesión extraordinaria del Consejo General de fecha veinte de octubre del año que transcurre, coincide fiel y exactamente con la aprobada por el órgano de dirección superior en sesión virtual celebrada el veintinueve de octubre de dos mil veinte, la cual obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo, misma que consta de veinte fojas útiles y se imprime en un ejemplar, para los efectos legales correspondientes.-----

DOY FE.-----

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva

